

Descripción del Programa

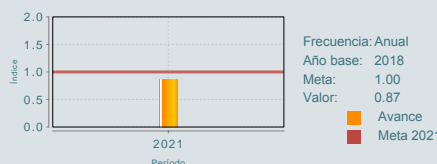
El objetivo del Programa es fortalecer institucionalmente a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM) para que contribuyan a la igualdad de oportunidades y el ejercicio de los derechos de las mujeres en las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. Con el propósito de disminuir las desigualdades de género mediante el diseño y ejecución de acciones de atención y de acciones afirmativas; a través de la entrega de recursos económicos y asesorías. El Programa opera con dos modalidades (ámbito estatal y municipal). Los MAM se conforman de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) y las unidades administrativas u homólogas a las IMM en las alcaldías de la Ciudad de México, a través de este Programa los MAM acceden cada año a recursos con carácter de subsidios que fortalecen sus capacidades organizacionales, técnicas y operativas.

Resultados

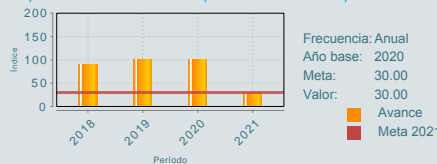
### ¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Por la naturaleza del Programa este no cuenta con evaluaciones de impacto. Las evaluaciones de Consistencia y Resultados y de Procesos realizadas al Programa en 2018, destacaron que el Programa presentaba avances importantes al contar con instrumentos que le han permitido acercar apoyos y colocar en las agendas estatales y municipales el tema de las desigualdades entre mujeres y hombres. En el 2021, con el propósito de contar con un indicador que diera cuenta del avance del proceso operativo y los resultados del Programa, desde la validación de proyectos hasta la conclusión, en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), se estableció un nuevo indicador de Fin, denominado Índice de cumplimiento del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género el que alcanzó el 87% de avance respecto a la meta programada. El indicador de Propósito Índice de gobiernos estatales que cuentan con un Mecanismo para el Adelanto de las Mujeres con capacidad institucional e implementan instrumentos para la atención de problemáticas, necesidades y demandas de las mujeres, logró un avance del 100% respecto a la meta programada, de contar con al menos 30 entidades federativas que tuvieran un MAM con las características señaladas por el indicador y contribuyeran a la implementación de la política nacional de igualdad entre mujeres y hombres. (ECR18, EPR18, ICP21, ROP21)

Índice de cumplimiento del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género



Índice de gobiernos estatales que cuentan con un Mecanismo para el Adelanto de las Mujeres con capacidad institucional e implementan instrumentos para la atención de problemáticas,



01

Cobertura

### Definición de Población Objetivo:

Las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) y las unidades administrativas u homólogas en las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; es decir, los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), que cumplan con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación del Programa.

#### Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	909
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	NA
Mujeres atendidas	NA

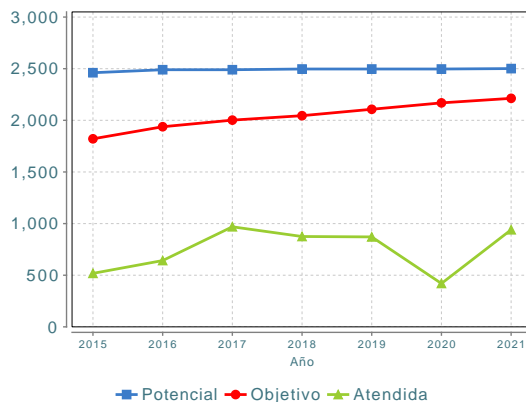
#### Quantificación de Poblaciones

G.H.D.	Mujeres
Unidad de Medida PA	IMEF e IMM   Unidad Administrativa

#### Valor 2021

Población Potencial (PP)	2,501
Población Objetivo (PO)	2,213
Población Atendida (PA)	940
PA/PO	42.48 %

### Evolución de la Cobertura



### Análisis de la Cobertura

El Programa presupuestario (Pp) tiene cobertura nacional. En el 2021, su Población Objetivo (PO), ascendió a 2,213 Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM). La Población Atendida (PA) fue de 940 MAM, integrada por 31 IMEF, 495 IMM y 414 municipios, estos últimos apoyados para la instalación y fortalecimiento de Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM). En el apartado de "Cobertura", se mencionan 32 entidades atendidas a diferencia de lo considerado en la "Población Atendida" ya que, en 2021 el estado de Nuevo León solo participó con proyectos a nivel municipal y no como IMEF. La PA representa el 42.48% de la PO, similar al porcentaje alcanzado en 2018 (42.79%) y superior al de 2020 (19.36 %) y 2019 (41.34%).

02

Análisis del Sector

### Análisis del Sector

El Pp se alinea al PND 2019-2024 con el principio "No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera" que impulsa un modelo de desarrollo con inclusión, igualdad, sustentable y sensible a las diferencias territoriales. Defiende el derecho a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y rechaza toda forma de discriminación, contribuyó al PROIGUALDAD 2020-2024 con los objetivos 2, 5 y 6, al Programa Institucional 2020-2024 del INMUJERES a los objetivos prioritarios 1 y 2. El presupuesto ejercido del Pp en 2021 aumentó en 35.8% respecto a 2020, y su participación en el presupuesto del Ramo fue de 3.48%.

### Indicador Sectorial

EL PROGRAMA O ACCIÓN NO TIENE VÍNCULO CON ALGÚN INDICADOR

### Presupuesto Ejercido \*

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2016	270.18	10,473.48	2.58 %
2017	303.63	7,229.01	4.20 %
2018	257.95	6,654.53	3.88 %
2019	251.31	6,340.70	3.96 %
2020	176.07	6,025.26	2.92 %
2021	239.11	6,876.07	3.48 %

Año de inicio del programa: 2010

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

### Fortalezas y/o Oportunidades

1.F.El Programa ha tenido dos grandes funciones: fortalecer institucionalmente a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres y contribuir a la incorporación de la perspectiva de género en las acciones de los diferentes órdenes y ámbitos de gobierno para implementar la política en materia de igualdad entre mujeres y hombres.2.F. El tiempo en que ha operado el programa le ha permitido lograr avances importantes en la formalización y sistematización de sus procesos operativos.1.O.Con los nuevos objetivos del PND, el PROIGUALDAD y de los avances que ha tenido el programa se requiere la actualización de su diagnóstico, acorde a los nuevos retos, necesidades y circunstancias actuales que viven las mujeres en el país.

### Debilidades y/o Amenazas

1.D.El Informe de aprobación de indicadores de los programas de desarrollo social 2021 del CONEVAL, señaló que la MIR del programa aún no cumple con criterios mínimos de calidad. Los indicadores requieren cambios en su diseño o consistencia para que puedan medir los objetivos del programa.2.D.El análisis de vinculación entre la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2021 y las Reglas de Operación (ROP) 2021 clasifica al programa con nivel de vinculación bajo.3.D.El Programa no cuenta con alguna de evaluación de resultados.1.A. En los MAM, sobre todo a nivel municipal, existen limitaciones de personal, perfiles inadecuados, poca o nula experiencia en los temas de atención a las necesidades de las mujeres, debido a los periodos cortos de gestión y de administración, así como el limitado presupuesto con el que operan.2.A.Las acciones implementadas por el programa se han focalizado en el tema fortalecimiento institucional; sin embargo, la constante reestructuración de la administración pública estatal y municipal, en particular de los MAM, hace que la estrategia de fortalecimiento institucional de los mecanismos no logre avances sostenidos y crecientes.

01

### Recomendaciones

1.R. Actualizar el diagnóstico del Programa para reformular la situación del problema que atiende. 2.R. Los indicadores de la MIR 2023 del Programa deben ser mejorados para su eventual aprobación, conforme a los criterios de la Metodología del Marco Lógico y los criterios establecidos por CONEVAL y la SHCP. 3.R. Analizar la vinculación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2023 para que sea coherente con las Reglas de Operación del Programa. 4. R. Llevar a cabo una evaluación de resultados para medir el grado de fortalecimiento o desarrollo institucional y los efectos que ha tenido la intervención del Programa y su incidencia en el avance en la implementación de la política de igualdad entre mujeres y hombres.

02

### Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores	Aspectos comprometidos en 2022
1.Se realizó la actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados con el propósito de que incluyera indicadores que den cuenta de los resultados relacionados con el fortalecimiento institucional, la eficacia en la transversalización de la perspectiva de género y el avance en la igualdad entre mujeres y hombres a nivel local. 100%.	1.Actualizar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022 conforme a los criterios de la Metodología del Marco Lógico y los criterios establecidos por CONEVAL y la SHCP. 2.Analizar la vinculación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022 para que sea coherente con las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.

03

### Coordinación Interinstitucional

El programa no participa en alguna estrategia de Coordinación Interinstitucional.

### Participación social

1.El Programa cuenta con dos mecanismos de participación social, uno dirigido a las instancias objetivo mediante el cual se recaban recomendaciones y sugerencias con el propósito de mejorar el proceso operativo del programa. El otro mecanismo fortalece la participación ciudadana mediante la integración y operación de contralorías sociales o figuras análogas, para el seguimiento, monitoreo, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas por parte de las instancias beneficiadas.

### Datos de Contacto



**Datos de Unidad Administrativa**  
(Responsable del programa o acción)  
Nombre: Marco Antonio Díaz Morales  
Teléfono: 5553224200  
Email: madiaz@inmujeres.gob.mx



**Datos de Unidad de Evaluación**  
(Responsable de la elaboración de la Ficha)  
Nombre: Patricia Fernández Ham  
Teléfono: 5553226030  
Email: pfernandez@inmujeres.gob.mx



**Datos de Contacto CONEVAL**  
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)  
Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285  
Zahí Martínez Treviño azmartinez@coneval.org.mx 5554817239  
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383